

ACTA COMITÉ ELECTORAL

ELECCIONES PARA ESCOGER A LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, CONSEJO ACADÉMICO Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En el municipio de Puerto Colombia, a los ocho (8) días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:00 a.m. en la Secretaría General, y, en cumplimiento al Estatuto Electoral, asistieron los miembros del Comité Electoral, PEDRO CASTELLON PATIÑO, Representante de los Docentes ante el Consejo Académico, LINA GARCÍA MENDOZA, Jefe de la oficina de Asesoría Jurídica, Remberto De La Hoz Reyes, Vicerrector de Docencia y ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA, Secretario General.

Se verificó en debida forma que existe quorum para sesionar y decidir.

El Secretario General, manifiesta que en cumplimiento a lo decidido en el acta de comité electoral de fecha 27 de febrero de 2019, en la que se acordó solicitar a la vicerrectoría de Bienestar el acompañamiento a través del departamento de desarrollo humano para la conformación de la terna de estudiantes que se presentara ante el Consejo Superior, esta labor ya se encuentra atendida y en consecuencia coloca a disposición del Comité Electoral, las hojas de vida de los estudiantes que conforman la terna que será enviada al Consejo Superior quien designara al estudiante faltante, según lo establece el Artículo octavo del Estatuto Electoral, parágrafo quinto, con la siguiente información de los ternados así.

La terna es la siguiente.

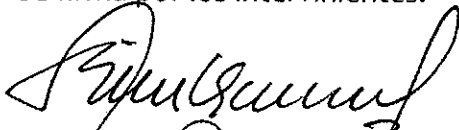
NOMBRE	PROGRAMA	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO ACADEMICO
NICOLAS GUILLERMO ALVAREZ ROJAS	INGENIERIA QUIMICA	4.14	ACTIVO
MARIA CAMILA OLIVERO GONGORA	ARQUITECTURA	4.11	ACTIVO
LILIA ROSA SALGADO ALVAREZ	LICENCIADA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	4.22	ACTIVO


Se deja constancia que los anteriores estudiantes no se encuentran inscritos en el proceso electoral estudiantil, y, de igual forma, que cumplen con los requisitos de estatuto electoral por cuanto acumulan puntaje igual o superior, a 3,5, artículo 38 literal a).

amp


[Handwritten signature]

Siendo las 11:17 a. m. se da por terminada la reunión del Comité Electoral; para constancia se firma por los intervinientes.


LINA GARCÍA MENDOZA
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica.


ROBERTO HENRÍQUEZ NORIEGA
Secretario General.


PEDRO CASTELLÓN PATIÑO
Rep. Docente ante el Consejo Académico.


REMBERTO DE LA HOZ REYES
Vicerrector de Docencia.